

sición para su examen en el Servicio de Minas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 25 6º planta, durante los días laborales, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21 B-planta baja, de Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de mayo de 1994.- El Director General, Julio Alba Riesgo.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se anuncia la contratación directa del suministro que se detalla. (PD. 1823/94).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa del Contrato de Suministro:

Expediente núm.: 8/94/SU

Denominación: Adquisición de Alfombras Artesanales para Equipamiento de las Villas Turísticas.

Presupuesto de contrato: Nueve millones novecientos cuarenta mil pesetas (9.940.000 ptas.) (incluida IVA)

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 25 8º planta, durante los días laborales, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en BOJA, hasta las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21 B-planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 4º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de mayo de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1994, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 1824/94).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que a continuación se especifica:

Expediente núm.: 1994/44079585

Denominación: Análisis de sistemas de una aplicación de base de datos del registro de establecimientos industriales.

Presupuesto de contrata: Dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000) IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dos meses desde el día siguiente al de la firma del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Industria de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 25 6º planta de Sevilla, durante los días laborales, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOJA, terminando a las 14 horas

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21 B-planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de mayo de 1994.- El Director General, Julio Alba Riesgo.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1994, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 1825/94).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que a continuación se especifica:

Expediente núm.: 1994/44079586

Denominación: Realización del mapa de infraestructuras industriales de Andalucía:

Presupuesto de contrata: Cinco millones quinientas mil pesetas (5.500.000) IVA incluido.

Plazo de ejecución: El trabajo deberá estar concluido antes del 20 de diciembre de 1994.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Industria de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 25, 6º planta de Sevilla, durante los días laborales, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOJA, terminando a las 14 horas

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21 B-planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de mayo de 1994.- El Director General, Julio Alba Riesgo.

CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de abril de 1994, de la Secretaría General Técnico, por la que se convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica. (01.054/94). (BOJA núm. 56, de 27.4.94). (PD. 1783/94).

Advertido error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación, como sigue:

«En la página 4.001, Apartado Consejería de Economía y Hacienda. Expte.: núm. 01.054/94, donde dice: «Clasificación Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B», debe decir: «Clasificación: Grupo I, Subgrupo e, Categoría B».

De conformidad con lo establecido en el art. 93, párrafo 7º, del Reglamento General de Contratación del Estado, se abre nuevo plazo para la presentación de proposiciones que terminará el vigésimo día hábil o partir del siguiente o la publicación en el BOE.

Sevilla, 25 de mayo de 1994

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de mayo de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con variantes o alternativas y trámite de admisión previa. (PD. 1778/94/94).

Lo Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Variantes o Alternativos y Trámite de Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Estación depuradora de aguas residuales de Algodonales. Cádiz. Concurso con variantes o alternativas y trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.311.669/2111

Presupuesto de contrato estimado: 89.539.428 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación del contratista: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.790.769 ptas.

Fianza definitiva: 3.581.537 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de junio de 1994 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitido la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3: «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de julio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados o mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso o los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 17 de mayo de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 17 de mayo de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico, con trámite de admisión previa. (PD. 1780/94).

Lo Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso sin Variantes de Carácter Técnico o Económico con Trámite de Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Embovedado del arroyo de La Lucia en la Travesía del Núcleo Urbano de Mondo. Málaga. Concurso sin variantes de carácter técnico o económico con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.417.603/2111

Presupuesto de contrato estimado: 52.386.723 ptas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.047.734 ptas.

Fianza definitiva: 2.095.469 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de junio de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Trans-